

89738



27

**MODELO DE UTILIDAD**

=====

**M E M O R I A    D E S C R I P T I V A**

**S o b r e :**

**" NUEVO CONJUNTO MOVIL CONSTITUTIVO DE OJOS DE MUÑECA "**

-----

**Solicitante: FABRICAS AGRUPADAS DE MUÑECAS DE ONIL, socie-  
dad española, domiciliada en ONIL (Alicante),  
Avda. de José Antonio nº 28.**

-----

Corresponde la presente memoria a la descripción de un conjunto constitutivo de ojos para muñecas dotadas de movimiento en tales órganos, que presenta un marcado carácter de novedad.

5. Particularmente el conjunto que se describe y seguidamente se reivindica está concebido para permitir movi-



mientos del globo de cada ojo girando alrededor de dos ejes aproximadamente perpendiculares.

10. La creciente difusión de la muñequería presentando movimiento de ojos de dos rotaciones perpendiculares crea la necesidad de un estudio en lo que respecta a posibles soluciones o disposiciones constructivas que permitan una mayor seguridad en los referidos movimientos de rotación, una simplificación de formas y materiales y una economía general que permita dotar de la mejora en cuestión a muñecos y muñecas de las categorías más populares.

En ésta línea de propósitos se encuentra la solución representada por el nuevo conjunto de ojos aquí preconizada.

20. Gracias a ella pueden reducirse en número y tamaño las piezas básicas en el movimiento de giro de los ojos, simplificándose el montaje, y lo que es más, lográndose nuevos resultados en lo que respecta a las posiciones de los ojos.

25. Es particularmente interesante la disposición de los ejes de giro verticales algo inclinados respecto al puente transversal basculante que les sirve de soporte.

30. Las ventajas, características y peculiaridades del nuevo conjunto móvil se harán más evidentes en la descripción que a continuación se hace, con referencia a los dibujos que se acompañan, en los que se representa, sencilla y esquemáticamente y sólo a título de ejemplo, no limitativo, una forma de realización susceptible de cuantas modificaciones de detalle no la alteren sustancialmente.



35. En dichos dibujos:

La figura 1 es una perspectiva frontal del conjunto que se describe.

La figura 2 es una perspectiva por detrás del mismo conjunto.

40. En la figura 3 puede apreciarse la existencia de dos grupos principales de elementos acoplados entre sí mediante los correspondientes ejes de giro.

De acuerdo con todo ello, el nuevo conjunto móvil, objeto de ésta memoria, se estructura sobre un puente transversal horizontal -1-, aligerado en lo posible mediante ventanas -2-, y del que se eleva perpendicularmente el apéndice -3-, previsto como tope.

50. En sus extremos laterales el puente -1- presenta una muy especial configuración para alojar los globos oculares de manera que puedan girar alrededor de sendos ejes aproximadamente verticales. Estos alojamientos suponen frontalmente la previsión de sendas escotaduras en arco de circunferencia, terminadas superiormente en caperuzas en forma de casquete esférico hueco cortado posteriormente por el mismo plano del puente -1- o por uno muy próximo. La parte visible de éstos casquetes -4- constituye el párpado superior, presentando a tal efecto las pestañas -5- convenientemente simuladas.

60. En los extremos distales de -4- van los pivotes -6- que permiten bascular al puente -1- girando locos en alojamientos convenientes previstos a tal efecto en el interior de la cabeza del muñeco.

Los casquetes -4- tiene por su parte posterior-superior unas pestañas pequeñas -7- de contorno circular dota-



65.        das cada una de un agujero pasante enfrentado en cada caso con otro análogo practicado en una pequeña ménsula -8-, proyectada hacia adelante desde los extremos inferiores de los arcos de circunferencia más arriba mencionados.
- Gracias a la existencia de tales ménsulas -8-,
70.        los dos ejes -9- de giro hacia los lados de cada uno de los ojos sobre el puente -1- quedan inclinados, con el extremo inferior de cada uno sensiblemente adelantado.
- Cada globo ocular consta de dos semicasquetes huecos de distinto diámetro superpuestos, siendo el mayor el
75.        que constituye la parte visible -10-, y quedando el menor -11- en el interior de -4-. El conjunto de cada pareja -10-, -11- está abierto por la parte posterior, y en el centro de su cara frontal se prevé un botón -12- que constituye el iris y la pupila.
80.        Ambos globos oculares pueden girar alrededor de sus correspondientes ejes -9- permaneciendo siempre sus imaginarias visuales dirigidas en direcciones paralelas para lo cual existen unos vástagos posteriores -13-, acoplados por el tirante articulado -14- sobre el que se sujetan los pesos -15-.
85.        Para las posiciones convenientes del muñeco, el par de fuerzas formado por el peso de -15- y la reacción del mismo peso producida en los pivotes -6-, se produce el giro del puente -1- alrededor de ellos, entornándose o abriéndose los ojos según sea el sentido de giro.
90.        Independientemente de esto, y por análogo motivo, se produce en determinadas posiciones del muñeco el giro de los globos oculares alrededor de sus correspondientes ejes -9-.



- El pequeño apéndice -16- previsto en el lugar
- 95.- apropiado del puente -1- sirve de tope limitador en el movimiento de giro que se acaba de indicar. Para limitar el mismo giro en sentido contrario pueden servir por ejemplo los propios ejes -9-.
- En cualquier caso los topes limitadores ejercen
100. su acción sobre los vástagos -13-. Para que ésto sea factible, los vástagos -13- parten aproximadamente del centro de la superficie del casquete que determina el correspondiente globo ocular, por la cara interna del mismo, si bien algo desviados lateralmente respecto al indicado punto para dejar libre la zona en que se crea, con posterioridad a la fabricación
105. del conjunto -10-, -11-, -13-, el botón -12- que constituye el iris y la pupila.
- La inclinación de los ejes -9- con relación al plano del puente -1- tiene como ventaja una mejor actuación de
110. los pesos -15- simultáneamente sobre los ejes de giro materializados por ambos -9- y por los pivotes -6-, disminuyendo todo lo posible las áreas de aparición de puntos muertos.
- Además, la limitación en el giro sobre -6- impuesta por la incidencia del tope -3- sobre la superficie interior de la cara del muñeco, hace que los ojos no se acaben
115. de cerrar totalmente, quedando como máximo entornados. Con ello se posibilita la visión en todo momento del movimiento lateral alrededor de los ejes -9-, que se verifica, incluso estando el muñeco acostado, gracias a la particular inclinación de los mismos ejes.
- 120.
- Por tanto, en resumen, gracias a la acertada disposición de los ejes de giro, y de los pesos que determinan tales movimientos, se pueden lograr éstos con pequeñas alteraciones en las posiciones del muñeco, consiguiéndose según
125. ello a voluntad que los ojos se entornen al máximo o se abran,



e independiente y simultáneamente miren ya en una ya en otra dirección.

La forma, materiales y dimensiones podrán variar así como, en general, todo aquello que, por ser accesorio o secundario, no represente una alteración sustancial en las características del objeto descrito.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "NUEVO CONJUNTO MOVIL CONSTITUTIVO DE OJOS DE MUÑECA", según las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Nuevo conjunto móvil constitutivo de ojos de muñeca, formado por un puente transversal dotado de pivotes en sus extremos para el giro que determina la apertura y cierre de los ojos, yendo los globos que constituyen éstos montados en alojamientos especiales que los envuelven por la parte superior en casquetes que conforman los párpados superiores, y caracterizado por presentar unas pequeñas ménsulas, proyectadas hacia adelante las cuales retienen los extremos inferiores de los ejes que permiten el giro hacia los lados de los globos oculares, estando los extremos superiores de los referidos ejes retenidos en los casquetes que conforman los párpados, formando con ello un cierto ángulo con respecto al plano del puente transversal los citados ejes de giro, que se disponen paralelos entre sí.

2ª.- Nuevo conjunto móvil constitutivo de ojos de muñeca, según reivindicación anterior, caracterizado



155. por el hecho de disponer cada globo ocular, hueco de un vástago de la misma pieza y material que se proyecta hacia atrás partiendo de la superficie interior desde un punto de la periferia del botón que representa el iris y la pupila, estando los vástagos de ambos ojos acoplados entre sí por sus extremos posteriores o libres por una varilla articulada en ellos que les obliga en todo momento a permanecer paralelos estando fijos en la mencionada varilla los pesos que determinan el movimiento del conjunto.
- 160.

- 3º.- Nuevo conjunto móvil constitutivo de ojos de muñeca, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por disponer el puente transversal de una prolongación o pata perpendicular, extendida en su mismo plano, que, al incidir sobre la cara interior de la cabeza del muñeco, impide que el mencionado puente transversal lleve en su movimiento basculante los ojos al cierre total.
- 165.
- 170.

4º.- NUEVO CONJUNTO MOVIL CONSTITUTIVO DE OJOS DE MUÑECA.

- Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.
- 175.

Madrid, 7 de Noviembre de 1961  
FABRICAS AGRUPADAS DE MUÑECAS DE ONIL, S.A.  
P. P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO



7 NOV

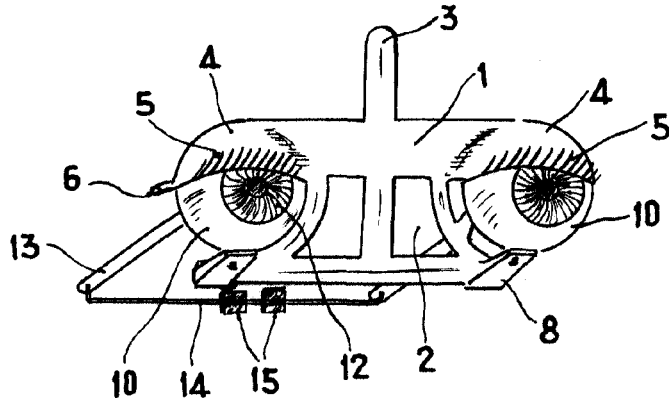


Fig. 1

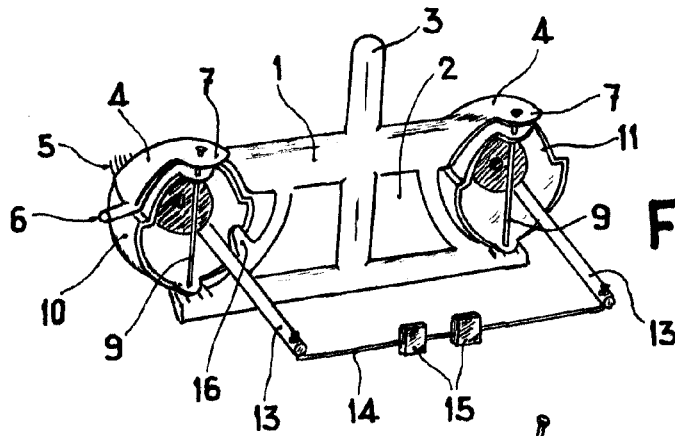


Fig. 2

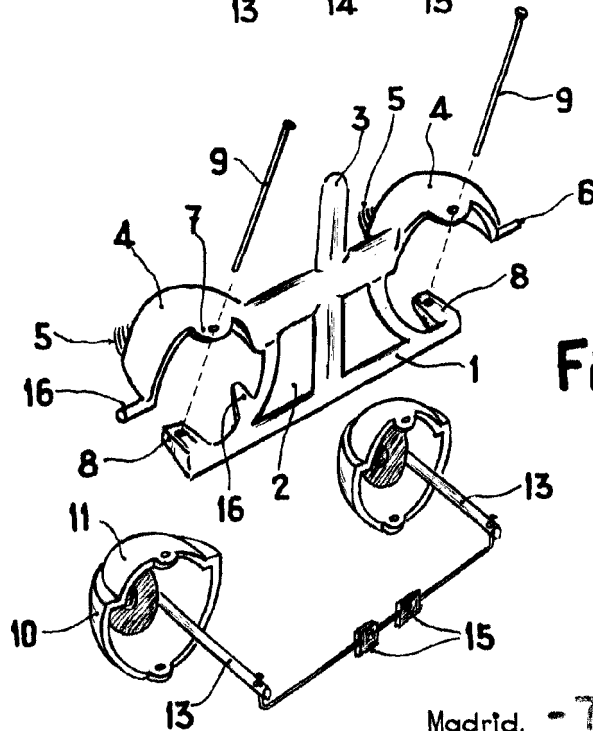


Fig. 3

Madrid, - 7 NOV. 1961

FABRICAS AGRUPADAS DE MUÑECAS DE ONIL S.A

P. P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

M. P.

ESCALA VARIABLE